

## **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

### **CONTENIDO PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2020**

El Proyecto de Ley de Presupuestos 2020 considera un gasto neto de \$ 19.545 millones, con una disminución neta de \$ 537 millones, equivalente a un 2,7% respecto de la Ley de Presupuestos 2019 + Diferencia de Reajuste + Leyes Especiales.

Se consideran recursos para las siguientes líneas programáticas:

#### **1. Gastos de Soporte (\$ 15.906.098 miles)**

Corresponde a los gastos en personal, bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros destinados a la operación y atención de los Palacios de La Moneda; Presidencial Cerro Castillo y Edificio Bicentenario (incluido el helipuerto), así como los requerimientos protocolares y de desplazamiento del Presidente de la República, además, de los gastos reservados en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 19.863 y el gasto de la Fiesta de Navidad (\$ 461.700).

Incluye recursos para una dotación de 386 cargos, incluidos los gastos variables.

Los gastos reservados consideran continuidad respecto al año 2019, alcanzando la suma de \$ 1.770.987 miles.

Los gastos de soporte, de este modo, disminuyen en \$ 129.817 miles, es decir, 0,8% respecto de la Ley de Presupuestos 2019 + Diferencia de Reajuste + Leyes Especiales.

Los gastos en bienes y servicios de consumo disminuyen en \$ 505.727 miles, es decir, 6,8%, por rebaja de gastos por una vez (Carpa de Patio Los Naranjos, entre otros) y ajustes a la base.

Los gastos para adquisición de activos no financieros consideran un incremento de \$ 345.724 miles (80,7%) respecto de la Ley de Presupuestos 2019 + Diferencia de Reajuste + Leyes Especiales.

Se destaca el financiamiento para reemplazar 1 camión de alto tonelaje, del año 2007 y con un kilometraje superior a los 350.000 kms., el cual es utilizado para el transporte de personas y todos los elementos, herramientas y equipos de montaje que deben estar oportuna y adecuadamente en los lugares de despliegue del Presidente de la República. Incluye además, recursos para renovar electrodomésticos industriales de los casinos de Santiago y Viña del Mar y equipamiento de conferencias para el Departamento de Producción Presidencial; la compra de 1 digestor de residuos orgánicos para Cerro Castillo; un sistema de tratamiento de aguas grises para La Moneda; recursos para actualizar el sistema de acceso vehicular a los estacionamientos subterráneos de La Moneda (segunda etapa); equipos de seguridad como el detector de sustancias explosivas, sistema de climatización y para el pago de las licencias informáticas necesarias para la operación de la plataforma tecnológica del Palacio de La Moneda y Cerro Castillo.

## **2. Apoyo a la Gestión Presidencial (\$ 3.638.534 miles)**

El objetivo es proporcionar el soporte técnico, profesional y logístico para la definición, programación, planificación, coordinación y realización de las actividades inherentes a las funciones del Presidente de la República.

El monto del Proyecto de Ley 2020 financia el gasto de hasta 100 profesionales contratados a honorarios que desarrollan las labores de apoyo a las actividades realizadas por el Presidente de la República. Este gasto disminuye en \$ 407.176 miles (10,1%) respecto de la Ley de Presupuestos 2019 + Diferencia de Reajuste + Leyes Especiales, por proyecciones de menor contratación y ajustes de gastos propuestos por Presidencia.

## **3. Otros Gastos (\$ 1.000 miles)**

Corresponde al Saldo Final de Caja. Mantiene continuidad.